



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA  
POPAYÁN - CAUCA

LISTA DE TRASLADO Nro. 01

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESCRITO
IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD	19001311000220200011600	JORGE LUIS SANDOVAL SANCHEZ	JENY KARINA BURBANO MOSQUERA	SOLICITUD DE NULIDAD

Popayán, Cauca, enero 13 de 2022. En la fecha y siendo las 8:00 a.m., se procede a la fijación en **LISTA DE TRASLADO** de la solicitud de nulidad interpuesta por la apoderada judicial de la parte demandada por el término de un (1) día, el cual vence en la misma fecha a las 5:00 p.m., al tenor de lo normado por el artículo 110 del Código General del Proceso. A partir del día catorce (14) de enero del año en curso a las 8:00 a.m., queda el escrito a disposición de la parte demandante, por el término de tres (3) días, para los fines correspondientes.

El secretario,

FELIPE LAME CARVAJAL

